



REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA,**

CERTIFICA:

Luego de revisados los libros radicadores y sistema de información Justicia XXI escritorio y en ambiente web, en este Tribunal hasta la fecha no se tramitan demandas en la que figura como sujeto procesal el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional – INFOTEP.

Para constancia se expide en San Andrés Isla, a los veintiún (21) días del mes de Enero de dos mil dieciséis (2016), por solicitud de Stella Moya Murillo Rectora (E) del INFOTEP.


JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL

*Recibido: Puerto Fox
Fecha: 02/03/2016
Hora: 9:15 P.M.*